

bases del premio composición musical para jóvenes orquestas Paquita Madriguera 2011

El Ayuntamiento de Igualada, la Escuela Municipal de Música, con la colaboración de la Asociación Catalana de Escuelas de Música (ACEM), con la finalidad de fomentar la creación musical con finalidades pedagógicas, convocan el Premio de composición musical para jóvenes orquestas, que se regirá por las siguientes bases:

1ª Pueden optar a este premio obras de entre 5 y 10 minutos de duración compuestas para orquesta de jóvenes (sin solistas). La formación debe ser de orquesta de cuerda con ampliación libre a otros tipos de instrumentos. Principalmente se valorará, además de su calidad artística, la versatilidad de la instrumentación para adaptarse a los recursos y niveles propios de las orquestas de jóvenes y su adecuación como material docente en escuelas de música.

Podrán participar todos los compositores sin limitación de edad ni de nacionalidad. Las obras premiadas en otros premios no podrán presentarse. Las obras deberán ser inéditas y no estrenadas.

2ª Las obras deberán presentarse con un título. El nombre, la dirección y el teléfono se harán constar dentro de una plica cerrada, que se identificará externamente con el mismo título que conste en la portada de la partitura. En el interior habrá una fotocopia del DNI o del pasaporte.

3ª Las obras se presentarán impresas por triplicado –solo la partitura general- en condiciones para su edición inmediata. El envío deberá incluir también la versión en CD, en formato finale o equivalente i en formato PDF, incluyendo las partichelas. Las obras presentadas deberán acogerse a las licencias *Creative Commons (by-nc-sa)**.

4ª El plazo de presentación de las obras finaliza el día 30 de setiembre de 2011. Las obras deberán entregarse en el Instituto Municipal de Cultura (C / Sta. Maria, 10, bajos, 08700 Igualada), por correo certificado o personalmente, de lunes a viernes de 8 a 15 horas.

5ª Se otorgará el galardón "Ciutat d'Igalada" y un premio de 1.350 €, en concepto de derechos de autor, y además, el Ayuntamiento hará una edición conmemorativa de la obra que distribuirá y difundirá en las escuelas y conservatorios de Cataluña el año posterior a su adjudicación. La obra se incluirá en el portal de contenidos educativos www.freeangle.org (operativo a partir del

mes de julio) promovido y gestionado por ACEM. La persona ganadora no podrá presentarse a la siguiente edición, y se la invitará a formar parte del Jurado.

Los ganadores o sus representantes legales que no recojan el premio en el transcurso del acto de entrega de premios, perderán todos los derechos.

Podrán concurrir al premio todas las personas, con independencia de su nacionalidad, a excepción de las que hayan obtenido el primer premio en ediciones anteriores a este certamen. El premio podrá declararse desierto.

6a La obra ganadora será estrenada en el acto de entrega de premios del día 27 de noviembre de 2011 al mediodía. El compositor premiado se compromete a reservar para esta ocasión el estreno absoluto de la obra y adaptarla en su caso en la plantilla orquestal que la haya de interpretar. La Asociación Catalana de Escuelas de Música promocionará esta obra para que sea interpretada por formaciones de diversas escuelas de música asociadas.

7ª Las composiciones serán valoradas por un jurado formado por directores responsables de orquestas y conjuntos instrumentales de escuelas de música, un representante de la Escuela Municipal de Música, un representante de ACEM y el ganador de la edición anterior.

8ª El fallo del jurado será inapelable.

9ª La lectura del veredicto y la entrega del premio tendrán lugar el día 27 de noviembre de 2011, en el transcurso del acto de los Premios de creación artística Ciutat d'Igualada

10ª Los trabajos no premiados quedarán a disposición de la organización y no serán devueltos.

11ª El hecho de participar en este concurso supone la aceptación íntegra de estas bases. Cualquier cuestión no prevista será resuelta por los organizadores.

12ª El responsable del premio es Pepita Jorba. Para cualquier cuestión sobre estas bases, puede pedirse información en la Escuela Municipal de Música, Tel. 93 804 41 55, o en la página web www.igualada.cat o al correo electrónico imc@aj-igualada.net.

Igualada, abril de 2011

* para más información sobre las licencias Creative Commons, ver <http://cat.creativecommons.org/llicencia/>

PAQUITA MADRIGUERA RODON

PIANISTA Y COMPOSITORA

Igualada 1900 - Montevideo 1965

Empezó a tocar el piano a los tres años. Estudió con Enrique Granados, el maestro Marshall e Isidor Philipp. En 1912 fue admitida como concertista en el Palau de la Música Catalana. De muy joven dio conciertos en Madrid, Londres y París. En 1915 embarcó hacia América y ofreció conciertos en Nueva York y las principales capitales de América de Norte y del Sur.

A los dieciocho años ya había escrito treinta y cinco composiciones.

Después de haber abandonado su carrera musical al casarse en Montevideo con Arturo Puig, la retomó al enviudar, y dio conciertos entre otros con la orquesta de Pau Casals como solista.

Se casó en segundas nupcias con el gran guitarrista español Andrés Segovia.

Entre sus composiciones para piano y canto se pueden destacar: Atardecer de verano. Nonnon, La boda india, El Canto del grillo, Pastoral, Atalaya, Serenata aragonesa, El pequeño regimiento, Añorando Pulgarcito, entre otros.